



**ASTE BCN**

ASOCIACIÓN SOLIDARIA  
CON LA TERCERA EDAD

Voluntariado Universitario

---

## ASOCIACIÓN SOLIDARIA CON LA TERCERA EDAD DE BARCELONA

---

### PLAN DE LA ENTIDAD

1.- Ideario . . . . .	1
2.- Objetivos . . . . .	2
3.- Justificación del proyecto . . . . .	2
4.- Análisis del contexto . . . . .	3
5.- Análisis de la entidad . . . . .	5
6.- Transparencia y evaluación . . . . .	7
7.- Plan estratégico . . . . .	7

---

ASTE BCN una asociación sin ánimo de lucro que trabaja desde 2015 para crear sinergias entre jóvenes y mayores.

#### 1.- IDEARIO

- Misión: trabajamos para dar calidad de vida a las personas mayores mediante proyectos que promueven el voluntariado social entre jóvenes que están en formación.
- Visión: Queremos conseguir ser un instrumento de transformación social siendo referentes en crear sinergias intergeneracionales que validen y formen a las personas.
- Valores:
  - Solidaridad: promovemos el sentimiento de unidad y la búsqueda de intereses comunes.
  - Participación: trabajamos para conseguir implicación social.
  - Responsabilidad: buscamos la reflexión sobre las consecuencias de nuestros actos guiada por la propia conciencia.
  - Compromiso: fomentamos una obligación que tenga continuidad en el tiempo.
  - Respeto: pretendemos guiar las actuaciones hacia nosotros mismos y hacia los demás basándonos en el valor que todos tenemos ya que lo consideramos un derecho inherente a la persona.



- Servicio y generosidad: facilitamos a nuestros voluntarios poder dar un servicio a la sociedad y sentir que su contribución les hace útiles.
- Aprendizaje: pensamos que a través de la acción social se adquieren una serie de competencias que completan la formación de los jóvenes.
- Rigor y profesionalidad: a través de la formación perseguimos la máxima competencia y calidad en el trabajo.

## **2.- OBJETIVOS**

Mejorar:

- La calidad de vida de la gente mayor
- La formación de los jóvenes

Promover:

- Sinergias intergeneracionales
- El voluntariado social
- La inclusión de la gente mayor.

Innovar:

- Investigación en las universidades
- Formación y profesionalidad del voluntariado

## **3.- JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

Durante las últimas décadas los índices de envejecimiento han crecido exponencialmente provocando un aumento de la población mayor de 65 años y con ello una serie de cambios sociales, culturales y económicos que nuestra sociedad debe personas mayores y la inclusión de este colectivo en la sociedad.

En esta línea la carta de derechos fundamentales de la UE (2007) ya habla de la gente mayor y en su artículo 25 desataca el derecho a tener una vida digna e independiente y participar en la vida social y cultural.

Recogiendo esta problemática e inquietudes y constatando que Catalunya es una de las regiones más envejecidas de Europa, ASTE BCN nace con el propósito de ayudar a garantizar el derecho de la gente mayor a no estar aislada. La acción de ASTE BCN previene el aislamiento social, la discriminación por la edad y promueve una atención social integral.

Asimismo, con el objeto de contribuir a generar un nuevo modelo de convivencia, ASTE BCN se implica en la formación de los jóvenes desarrollando proyectos de voluntariado social para generar sinergias intergeneracionales.



## 4.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO

### Contexto

Partimos del análisis de los centros en los que tratamos a los dos colectivos objeto de nuestra acción: **residencias de la tercera edad y universidades o escuelas profesionales.**

Según fuentes de la Taula del Tercer Sector Social de Catalunya (2016), la sociedad catalana es una de las más envejecidas de Europa, fenómeno que se ha duplicado en los últimos 30 años. Las previsiones futuras indican que seguirá aumentando y eso provocará una serie de problemas como la dependencia física y psíquica, la soledad o la falta de recursos. Al mismo tiempo ha habido un cambio de modelo social con familias menos extensas y separadas en las que se hace insostenible atender a las personas mayores dentro del núcleo familiar. Frente a esta situación y para resolver el problema de la sostenibilidad de la atención a tercera edad se han incrementado las plazas de residencias de la gente mayor en Catalunya, siendo en un 59% de iniciativa privada, 24% social y sólo un 17% de la administración pública.

Partiendo de algunos listados de residencias asistidas de la ciudad de Barcelona podemos hablar de entre 250 a 300 centros en la ciudad. Asimismo, si nos centramos en el barrio de Sarrià Sant Gervasi son entre 30 y 40 centros, en su mayoría privados con plazas en régimen de concierto o colaboración, o centros en régimen de concierto, colaboración o acreditación en los que se establece una modalidad de copago.

Tras dos años de experiencia en el sector, la elección de los centros residenciales en los que ASTE BCN pretende actuar es más selectiva, priorizando aquellos centros pequeños en los que pensamos que es más fácil aplicar la metodología de ACP de la que queremos ser partícipes.

Si analizamos el perfil de persona mayor que vive en las residencias asistidas del barrio podemos decir que se trata de personas con un grado de dependencia II o III y que por tanto han perdido su autonomía. En muchos casos tiene familia pero que no les visita con frecuencia por problemas logísticos y laborales. En algunos casos se trata de usuarios que están solos y han sido tutelados por alguna fundación.

Estas personas que viven en los centros residenciales se encuentran algo aisladas del resto de la sociedad y necesitan contacto con el exterior, sentirse visibles y útiles en la medida que puedan.

En relación con el colectivo de jóvenes en formación, veamos cual es la fotografía de la ciudad de Barcelona y del barrio en el que actuamos.

Nos centramos primero en las universidades públicas de Barcelona: UB, UAB, UPF y UPC. En todas ellas y según planes europeos se fomenta el voluntariado. En algunos casos se incluye en el programa de créditos de los distintos grados y en otros se oferta como una actividad de Aprendizaje y Servicio. Asimismo, en varias de las universidades privadas de Barcelona -URLL, UAO, IQS, UIC- también se promueve el voluntariado y se oferta a sus alumnos distintas entidades con las que colaborar. La tendencia en estos últimos es organizar acciones que impliquen la RS a nivel institucional.



El perfil de los voluntarios en formación al que se dirige ASTE BCN cursa cualquiera de los grados que se imparten en los centros antes mencionados. Cuando se trata voluntariado de acción social en APS u obtención de créditos suelen ser alumnos de 2º o 3er curso de 19 o 20 años, y si se trata voluntariado para una entidad como APS de investigación, son alumnos de 4º curso que desarrollan su TFG con un tema propuesto por la entidad.

### Agentes

- **Generalitat de Catalunya:** la entidad trabaja con el departamento de *Treball, Afers socials i família*. Con el objetivo de atender a la diversidad, la *Generalitat* responde a un amplio abanico de necesidades a través del sistema de *Serveis Socials* que dio un salto adelante con la aprobación en octubre de 2007, como la creación de la nueva Ley de Servicios Sociales y el impulso a iniciativas que promueven la participación de la gente mayor, la defensa de sus derechos y la sensibilización social. En este marco se incluye la creación de la oficina de la *Gent Gran Activa*, el *Consell de la Gent Gran de Catalunya* o la celebración del *Día Internacional de la Gent Gran i del Congrés Nacional de Gent Gran*, entre otras actuaciones.

Solicitud de subvenciones:

- Subvención para proyectos y actividades de entidades del ámbito de políticas sociales.

Actividad de la *Generalitat*:

- Información al ciudadano y a las entidades sobre los recursos y servicios de la *Generalitat de Catalunya* en el ámbito *d'afers socials i famílies*.
- Canalización y derivación, de acuerdo con la *Llei 30/1992* de 26 de noviembre, hacia los servicios competentes de la *Generalitat* u otras administraciones públicas, de las peticiones y las solicitudes presentadas que les afecten.
- Colaboración con las asociaciones y en general con las entidades privadas sin ánimo de lucro en las actividades que realizan en el ámbito competencial del *Departament de Treball, Afers Socials i Famílies*.
- Colaboración en las campañas de sensibilización cívica y de convivencia de interés ciudadano y comunitario.

Recursos de la administración en equipamientos públicos:

- *Hotel d'Entitats de Gràcia*, donde la asociación ASTE tiene su despacho de uso exclusivo todos los días de la semana.
- *Fundació Pere Tarrés*, entidad de la que la asociación recibe servicios de asesoramiento gratuitos para la elaboración de distintos planes de trabajo y gestión interna.

- **Ajuntament de Barcelona:**

Entrevistas con técnicos de *l'Ajuntament*:

- Persona técnica del *Districte Sarrilà-Sant Gervasi - Direcció Serveis a les Persones i del Territori*.



- Responsable técnico del barrio *Sant Gervasi-La Bonanova i Les Tres Torres*.

#### Servicios de l'Ajuntament:

- *Torre Jussana*: servicios de asesoramiento y formación.
- *BCN Activa*: servicios de asesoramiento.
- *Centre Cívic Vil.la Florida*, alquiler de espacios para diversas acciones de formación y sensibilización.

#### • **Federaciones:**

- *Federació Catalana de Voluntariat Social – FCVS*. Esther Prats, coordinadora de Barcelona.

#### • **Otras entidades:**

- Fundación Josefa Maresch Sirvent.
- *Fundació Servei Solidari*.
- Fundación “Lo que de verdad importa”.
- *ACRA – Associació Catalana de Recursos Assistencials*.
  
- Universidades con la que colabora:
  - . *Universitat de Barcelona – UB*
  - . *Institut Químic de Sarrià – OQS*
  - . *Universitat Abat Oliba – UAO*
  - . *Universitat Ramon Llull*, 4 centros: *ESADE, Blanquerna Salut, Blanquerna Educació y Blanquerna Comunicació*.
  
- Escuelas profesionales con las que colabora:
  - . Escuela de imagen personal THUYA.
  - . *Escola Superior de Disseny i d'Art Llotja*.
  
- Residencias de la tercera edad con las que colabora:
  - . *Residència Ergos*.
  - . *Residència Refugi d'Obreres Fundació*.
  - . *Sanitas Residencial Provença*.
  - . Hermanitas de los Pobres de la plaza Tetuán.
  - . *Residència Jubany*
  - . *Institut Desert de Sarrià*.
  - . *Sant Gervasi Residencial*.
  - . *Residència Sant Gervasi Parc*.

## 5.- ANÁLISIS DE LA ENTIDAD

Enfocamos el análisis en los centros en los que tratamos a los dos colectivos beneficiarios de nuestra acción: **residencias de la tercera edad y universidades o escuelas profesionales**.

A lo largo del primer semestre del 2015 la entidad se inscribe en distintas organizaciones para legalizar su situación, adquirir forma jurídica y enmarcar su actuación:



. Así el 26 de febrero de 2015 se inscribe en el *Registre d'Associacions de la Generalitat de Catalunya*, con el número 55673.

. El 22 de mayo de 2015 se registra en el *Cens d'Entitats de Voluntariat de Catalunya*.

. En junio de 2015 es aceptada como miembro de la *Federació Catalana de Voluntariat Social-FCVS*.

. A finales de 2017 ASTE BCN presenta la solicitud para ser declarada de Utilidad Pública, recibiendo el informe positivo de la *Generalitat* en marzo de 2018.

De igual modo en los primeros meses contacta y firma convenios de colaboración con universidades privadas y públicas de Barcelona donde capta los voluntarios, así como con distintos centros residenciales donde viven los usuarios para dar servicios a través de sus programas. Desde entonces ha ido aumentando el número de colaboradores de forma que actualmente trabaja con 8 universidades y 9 residencias de Barcelona.

Desde sus inicios la entidad desarrolla un proyecto de acompañamiento semanal y divertimento puntual en los distintos centros.

Iniciando su tercer año la entidad desarrolla 5 líneas de programas:

**acompañamiento, divertimento, autoestima, estimulación y formación;** con los que aporta calidad de vida a la tercera edad y contribuye a la formación humana y social de los jóvenes. Ha presentado proyectos a distintas entidades y premios.

En lo que respecta a los beneficiarios de la acción de la entidad, cuenta con bolsa de voluntarios anual que hasta la fecha es de unos 300 participantes en los diferentes programas. Asimismo, un total de 500 residentes se benefician de la acción social.

La entidad ha ido incrementando su presupuesto año tras año, pasando de unos 7.000 euros en 2015, 12.000 euros en 2016, 22.000 euros en 2017, a 30.000 euros en 2018.

En 2017 recibió una subvención del Ayuntamiento y en 2018 ha presentado solicitud de financiación a la *Generalitat*, *l'Ajuntament* y la *Diputació*.

#### · **Recursos humanos:**

- Socios: la entidad cuenta con 59 socios, que pagan una cuota libre anualmente y se reúnen una vez al año en la Asamblea General de Socios, en el mes de junio.
- Junta Directiva compuesta por 6 miembros: presidente, secretaria, tesorera y tres vocales. La Junta se reúne una vez al trimestre.
- Equipo técnico interno y externo de 8 personas.
- Un equipo técnico: dos coordinadoras y dos voluntarias.
- Equipo profesional colaborador: 3 personas de comunicación y una persona en el área legal.
- Equipo externo: servicios de servidor, contabilidad, protección de datos.



#### · **Recursos económicos:**

La entidad distribuye las fuentes de financiación de modo equitativo para no depender excesivamente de ningún agente. Así cuenta con:

- 80% de recursos privados: propios (cuotas socios y eventos) y otros colaboradores (empresas y fundaciones).
- 20% de recursos públicos: subvenciones de distintos organismos de la administración.

### **6.- TRANSPARENCIA Y EVALUACIÓN**

La entidad cuenta con mecanismos de transparencia, buena práctica y rendición de cuentas, tanto de su estructura y actividad como de la gestión económica y financiera.

Por ello hace públicos su ideario, objetivos, trayectoria y acciones a través la publicación de la Memoria social anual que envía a todos sus socios, que presenta en la Asamblea General y que tiene publicada en la web. También elabora y publica un “cronograma” anual que resume todas las actividades realizadas presentadas de forma detallada y cronológica.

La gestión económica se resume trimestralmente en la cuenta de resultados y balance de situación que se presenta y se aprueba en cada reunión de la Junta Directiva, y de forma anual en la Asamblea General de Socios.

En este sentido, la entidad presenta convenientemente las justificaciones de la gestión de los recursos económicos tanto públicos (acogiéndose en tiempo y forma a lo que marca cada organismo) como privados provenientes de empresas y entidades colaboradoras.

Por otra parte y acogiendo a la normativa que establece el Régimen General de Protección de Datos - RGPD, ASTE BCN incorpora los datos que recoge al sistema de tratamiento que marca la ley en lo que respecta a sus ficheros de socios, voluntarios y personas y empresas colaboradoras. La cláusula de protección de datos está publicada en la web en las páginas de recogida de datos de cualquiera de dichos colectivos, así como en documento escrito cada vez que un voluntario comienza su acción.

Asimismo, tiene contratadas sendas pólizas de seguro de responsabilidad civil para la entidad y para la acción de los voluntarios.

En cuanto a la gestión y acuerdo de colaboración con los voluntarios, ASTE BCN prepara y firma (ambas partes) documentos de compromiso de colaboración y confidencialidad que establecen las obligaciones de las partes para que la acción de voluntariado quede bien enmarcada y se asegure el correcto cumplimiento las mismas.

Por último, los datos de contacto de las personas coordinadoras están al alcance de todo el público a través de la web.

### **7.- PLAN ESTRATÉGICO 2017 – 2020**

Tras dos años de andadura entramos en una etapa de consolidación que requiere análisis y reflexión del proyecto. Para ello hemos desarrollado un plan estratégico que nos sirva de guía



en nuestra identidad y actuación y nos permita aumentar el impacto de nuestra acción en la sociedad.

Este plan nos permitirá:

- Avanzar hacia un modelo de gestión de calidad y en clave de excelencia.
- Trabajar para la mejora de las interrelaciones sociales y el acercamiento entre generaciones.
- Promover la creación de redes de colaboración con otras entidades.
- Avanzar hacia un modelo de integración e inclusión social que se centre en las personas.
- Promover la política de Responsabilidad Social que active la sostenibilidad de la entidad.
- Actuar desde la transparencia, la rendición de cuentas y el compromiso social promoviendo una cultura de participación.

Líneas estratégicas:

- 1.- **Proyectos**; avanzar hacia la mejora en nuestros programas de intervención para incrementar nuestra eficacia y la calidad de los mismos.
- 2.- **Personas**; propiciar la participación y democracia en todos los colectivos que conforman los recursos humanos de la entidad.
- 3.- **Comunicación**; consolidar el modelo comunicativo de la entidad.
- 4.- **Económica y de captación**; asegurar la sostenibilidad financiera a de la entidad.

En cada una de estas líneas se definen y determinan los **objetivos** a conseguir a medio plazo, las correspondientes **acciones** y los **indicadores** que permitirán valorar la consecución de los mismos.

En el esquema siguiente se detalla cada una de las líneas, sus objetivos y las acciones e indicadores para lograr cada uno:

**Línea 1 – PROYECTOS**, con tres objetivos:

1. Definir y concretar los programas para mejorar la calidad de las acciones.

acción	indicador
- Elaboración de la ficha de programa: definición, objetivos y metodología	. ficha de cada uno de los programas
- Planificación de la implementación de los programas	. calendario
- Confección de herramientas de valoración de los programas	. cuestionarios de valoración para todas las partes



2. Conseguir alianzas para trabajar en red y lograr más impacto en el territorio.

acción	indicador
- Consolidación de la relación con los colaboradores externos	. renovación de los convenios de colaboración . planificación conjunta del plan de acciones anual
- Búsqueda de colaboraciones con otras entidades del barrio	. convenios colaboración con empresas, comercios y entidades
- Estrechamiento de las relaciones con los organismos públicos del barrio	. planificación de reuniones con los técnicos de <i>districte</i> . Agenda

3. Implementar mecanismos de transparencia, seguimiento y evaluación para todos los ciclos de gestión.

Acción	indicador
- Elaboración y publicación de la memoria anual	. memoria
- Valoración del nivel de satisfacción de los usuarios	. cuestionarios para todas las partes implicadas
- Evaluación del impacto de los programas sobre las entidades implicadas	. cuestionario de evaluación a nivel institucional
- Evaluación del éxito y pertinencia de los programas	. cuestionario de autoevaluación

**Línea 2 – PERSONAS**, con 5 objetivos:

1. Conseguir sentimiento de pertenencia de los socios y socias y del voluntariado en los procesos misionales de la entidad

acción	indicador
- <i>Mailings</i> de comunicación	. 4 comunicaciones al año



- Eventos de difusión	. 2 eventos al año
- Búsqueda de más voluntarios que se impliquen en la entidad	. 5 voluntarios más para aumentar el grupo de “embajadores”
- Mantenimiento y consolidación el grupo de “voluntarios embajadores”	. 4 reuniones anuales
- Creación de un espacio de confianza entre las personas que trabajan y colaboran con la entidad	. una celebración anual

## 2. Favorecer y fomentar la participación de la gente mayor en los programas de acción de la entidad

acción	indicador
- Diseño de programas en los que se requiera la implicación activa de los residentes	. al menos dos programas al año
- Reuniones de seguimiento y valoración con las residencias	. al menos una reunión anual

## 3. Fortalecer el equipo

acción	indicador
- Coordinación interna	. una reunión semanal del equipo
- Elaboración del plan formativo respondiendo a las necesidades del equipo técnico	. plan formativo anual

## 4. Consolidar el “grupo asesor”

acción	indicador
- Definición de los objetivos a conseguir con el “grupo asesor”	. lista de objetivos



- Celebración de reuniones anuales	. una reunión anual
- Trabajo individual con los asesores para aprovechar cada perfil profesional	. al menos 2 asesores su expertis

5. Implementar mecanismos de transparencia, seguimiento y evaluación en los ciclos de personas

acción	indicador
- Seguimiento y evaluación de la gestión de voluntariado	. cuestionario satisfacción voluntarios . cuestionario satisfacción de los voluntarios respecto a la acción de la entidad. . informes de evaluación de los Voluntarios
- Seguimiento de los resultados conseguidos con el “grupo asesor”	. autoevaluación

**Línea 3 – COMUNICACIÓN**, con tres objetivos:

1. Conseguir una buena comunicación interna: equipo, socios, voluntarios y grupo asesor.

acción	indicador
- Comunicación y coordinación del equipo técnico	. al menos una reunión semanal
- Comunicación socios. Pautar el número de comunicaciones y definir contenido para hacerlo atractivo y entendedor	. 4 comunicaciones ( <i>mailing</i> ) al año
- Comunicación y seguimiento de los voluntarios en activo	. comunicación semanal de seguimiento ( <i>whatsapp</i> y/o <i>GoogleDrive</i> )
- Comunicación con los voluntarios inactivos	. al menos dos mensajes recordatorios al año



- Comunicación con los “voluntarios embajadores”	. 4 reuniones al año
- Comunicación con el “grupo asesor”	. 2 reuniones al año . crear <i>Power Point</i> de presentación . cuestionario de valoración a los miembros del grupo

2. Conseguir una buena comunicación externa: universidades, residencias, colaboradores y opinión pública.

Acción	Indicador
- Comunicación con las universidades y escuelas de formación para informar de la actividad de la entidad	. al menos 3 reuniones anuales: . respuesta inmediata a las incidencias que surgen durante la acción de los voluntarios
- Comunicación con las residencias para informarles de la acción de la entidad	. al menos 3 comunicaciones año . reuniones periódicas de planteamiento, seguimiento y valoración de las acciones/programas . respuesta inmediata a las incidencias que surgen durante la acción de los voluntarios
- Comunicación y seguimiento voluntarios en activo	. comunicación semanal de seguimiento ( <i>Whatsapp y/o GoogleDrive</i> )
- Comunicación con los voluntarios inactivos	. al menos dos mensajes recordatorios al año
- Comunicación con los colaboradores para reportarles la utilización de sus aportaciones	. envío de material fotográfico y datos numéricos del evento en caso de donación de material . envío de documento de justificación
- Redes sociales	. publicaciones periódicas en FB e Instagram
- Web	. acabar la nueva web y colgarla . versión de la web en catalán . actualización y mantenimiento de la web al menos cada 15 días



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación de la actividad de la entidad a la opinión pública por otros medios: revistas, publicaciones, FCVS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. publicar al menos un artículo en prensa</li> <li>. aumentar el número de publicaciones, informes o estudios. Conseguir más contactos con revistas y medios</li> <li>. publicaciones en la web de la FCVS (voluntaris.cat)</li> </ul>
---	---

3. Implementar mecanismos de transparencia, seguimiento y evaluación para todos los ciclos de comunicación.

acción	indicador
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración del plan de comunicación anual marcando objetivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. plan de comunicación</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Publicación de la Memoria anual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. envío Memoria a socios y colaboradores</li> <li>. publicación de la Memoria en la web</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento y control de las comunicaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. control de respuestas a <i>mailings</i>, redes sociales y acceso a la web</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de los resultados de las comunicaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. valoración de respuestas</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de una herramienta de recogida de valoraciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Excel de recogida de valoraciones de los programas y sus variables: programa, gestión y comunicación</li> </ul>

**Línea 4 – ECONÓMICA Y DE CAPTACIÓN**, con cuatro objetivos:

1. Afianzar los recursos con los que la entidad cuenta actualmente

acción	indicador
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Control del ingreso de las cuotas de socios anualmente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. mail recordatorio de la cuota en el mes de marzo</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Celebración de dos reuniones al año de presentación del proyecto y justificación del uso de los recursos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. al menos dos reuniones anuales</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación de varios eventos para alcanzar los ingresos previstos en el presupuesto anual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. celebración de los eventos y recaudación Obtenida</li> </ul>



- Presentación anual de solicitudes a subvenciones públicas	. presentación de los proyectos para subvención y su justificación
---	--

## 2. Buscar nuevos recursos privados y públicos

acción	indicador
- Búsqueda del apoyo de los socios para conseguir nuevos y aumentar la masa social y el ingreso por cuotas	. al menos 5 nuevos socios
- Búsqueda de nuevos <i>partners</i> a través de los socios y del “grupo asesor”	. al menos 2 nuevos <i>partners</i>
- Presentación del proyecto de la entidad a otros organismos públicos y privados	. presentar al menos 3

## 3. Mantener el equilibrio presupuestario

acción	indicador
- Planteamiento de los presupuestos con realismo y conservadurismo en base a la experiencia anterior y con la aplicación de un incremento razonable	. valoración entre lo presupuestado y la realidad a medio ejercicio y al cierre

## 4. Implementar mecanismos de transparencia, seguimiento y evaluación del ciclo económico

acción	indicador
- Publicación de la Memoria Económica, balance y cuenta de resultados	. balance y cuentas al cierre del ejercicio
- Presentación del estado de cuentas semestral en la Junta para seguimiento y valoración del equilibrio presupuestario	. cuentas y balance semestral
- Presentación del cierre del ejercicio a final de año y valoración del equilibrio presupuestario	. cuentas y balance al cierre ejercicio